

Puerto Quito

Cantón de la [provincia de Pichincha](#).

Por el año 1738, luego de haber sido nombrado Gobernador de Esmeraldas y empeñado en construir un camino que uniera a Quito con el mar, don Pedro Vicente Maldonado llegó a la confluencia de los ríos Silanche y Caoni donde, impresionado por su caudal, comprendió que desde allí se podría viajar por vía fluvial hasta el océano.

Llamó entonces, a este lugar, Puerto Quito.

Muchos años debieron pasar hasta que la población empezara a formarse, en 1972, gracias a la llegada de colonos que se instalaron en esa rica región para dedicarse a la agricultura.

Debido a su situación geográfica y a la importante carretera que la cruza, para 1984 ya había logrado un importante desarrollo, por lo que sus pobladores iniciaron los trámites para lograr su parroquialización.

Fue así que por Acuerdo Ministerial No. 1468, expedido por el Ministerio de Gobierno -durante la administración del Dr. Rodrigo Borja- y publicado en el Registro Oficial N° 228 del 7 de Julio de 1989, fue elevada a la categoría de parroquia rural del cantón San Miguel de los Bancos, al que perteneció hasta 1996 en que, por Decreto Ejecutivo del 1 de Abril de ese año, publicado en el Registro Oficial N° 916, durante el gobierno del [Arq. Sixto Duran Ballén](#), fue elevada a la categoría de cantón.